

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 2

16.
Facatativá, 2024-09-12

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

La universidad de Cundinamarca en cumplimiento de las normas que rigen el ordenamiento contractual tanto el especial como el general se permite en indicar lo siguiente frente al proceso de contratación en mención:

Elementos facticos:

1. El día 27 de agosto de 2024, se publica el proceso con el ánimo de que los posibles oferentes participen.
2. El día 04 de septiembre de 2024, se publica el concepto técnico y económico del proceso de referencia.
3. El día 06 de septiembre de 2024, en el horario establecido, se recepcionan observaciones y documentos de subsanación por cuenta de uno de los oferentes en selección.
4. Así mismo, el área de compras de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, una vez revisada y validada la información, el día 10 de septiembre de 2024, devuelve resultado de subsanabilidad y concepto técnico al área técnica con el ánimo de que se realizara la respectiva verificación de documentos de los oferentes presentados, para que procediera rectificar nuevamente la información de acuerdo a los requisitos solicitados ya que se presentaban incongruencias en la calificación ya publicada (concepto técnico y económico).

Es por lo anterior y en congruencia con las diferentes fuentes de los derechos en el área contractual como son; el principio al debido proceso, el principio a la contradicción, el principio a la transparencia, el principio de confianza legítima, el manual interno de la contratación de la Universidad de Cundinamarca y demás normas que conforman dicha pertinencia y utilidad, se decide brindar un término adecuado igual al brindado inicialmente con el ánimo de que se proceda a realizar los actos sustanciales y formales del proceso de selección entendiendo los elementos facticos antes mencionados.

Por otro lado, se indica que se deja sin efectos el concepto técnico emitido por cuenta de la universidad de Cundinamarca y en vez de ello, se procede a emitir un concepto técnico definitivo que permita continuar con el proceso.

Es por ello que la Universidad de Cundinamarca procede a realizar ampliación de cronograma con el ánimo de sé surta el trámite procesal con las ofertas señaladas inicialmente en los elementos facticos y conceder a los oferentes el derecho a la réplica y acceso a la información, entre otras cuestiones tendientes a dar garantías sustanciales y procesales, así:

No. PROCESO	FA-CD-024
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS (PANTALLAS INTERACTIVAS Y TELEVISORES) DE LOS CENTROS DE RECURSOS EDUCATIVOS, EXTENSION FACATATIVÁ.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico definitivo.	12 de septiembre de 2024.	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 13 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00m.	A través del correo electrónico comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN FA-CD-024. (Ver notas 1, 2, 3, 4 y 5)
Acceso a la información	Únicamente el 13 de septiembre de 2024 en el horario de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co , <u><i>previa solicitud por parte del cotizante.</i></u>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 2 de 2

Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 16 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m.	A través del correo electrónico comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES FA-CD-024. (Ver notas 1, 2, 3 y 5)
---	---	---

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente, así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

Proyectó: Luisa F. Moreno
Oficina de Compras

16.